

“El segundo Congreso de la U.G.T., reconoce la necesidad de que la Junta Ejecutiva y todas las sociedades adheridas promuevan una seria agitación en países europeos por medio de asociaciones similares para impedir en lo posible que se embarquen para este país nuevos proletarios, liberando los así de la explotación que ejercen los comerciantes y capitalistas de este país, donde no existen leyes protectoras para el obrero, y el trabajo es un factor de depreciación”.

El Segundo Congreso de la U.G.T. convoca a unas 43 sociedades adheridas, representadas por 77 delegados. Al igual que el Congreso de la F.O.A., se pronuncia respecto del descanso dominical, "por razones de justicia y salud". "Sobre las condiciones de trabajo, salario y jornada de los empleados de comercio —dice Marotta—, considera necesario declarar su derecho a la vida externa y condena "la costumbre antihumana de dormir sobre y debajo de los mostradores y piezas antihigiénicas”.

En contraposición con lo proclamado por la Federación Obrera Argentina, el II° Congreso de la U.G.T. declaró que "las cooperativas de producción y consumo sean motivo de preferente atención por parte de la U.G.T., a fin de que se establezcan en breve".

Otra de las resoluciones resulta asombrosa. Se opone a la inmigración en forma terminante, argumentando la explotación de que son víctima los obreros en la Argentina, por ello resuelve: "El segundo Congreso de la U.G.T., reconoce la necesidad de que la Junta Ejecutiva y todas las sociedades adheridas promuevan una seria agitación en países europeos por medio de asociaciones similares para impedir en lo posible que se embarquen para este país nuevos proletarios, liberando los así de la explotación que ejercen los comerciantes y capitalistas de este país, donde no existen leyes protectoras para el obrero, y el trabajo es un factor de depreciación”.

De todas maneras, lo más importante que sucedió en el II Congreso de la U.G.T., fue, sin lugar a dudas, la declaración política. Estaba dividida en dos partes; la primera, luego de proclamar la aspiración de que se establezca una legislación obrera, "invita a los federados a que ejerzan los derechos políticos"; ello evidentemente en procura de aumentar el caudal de votos del Partido Socialista; en la segunda parte, reconoció "la necesidad no sólo de aconsejar la naturalización de los obreros extranjeros, sino también de hacer una propaganda activa para quien la naturalización no encuentre trabas y pueda hacerse con facilidad". Ello apunta, también, a garantizar una cantidad cada vez mayor de votantes para el Partido Socialista.

Tras rechazar una moción de fusión con la Federación Obrera Argentina, decidió festejar el 1° de Mayo " de acuerdo con el Partido Socialista, por haber sido éste el iniciador de dicha conmemoración en Argentina". De todas formas, el apoyo dado al Partido resulta, además de evidente, notable.

Finalmente, adoptar resoluciones referentes a la jornada de ocho horas, el trabajo de mujeres y menores, el trabajo nocturno y los accidentes de trabajo. En todos los casos los pronunciamientos resultan idénticos a los efectuados por la F.O.A.

LA SEGUNDA INTERNACIONAL

Como hemos analizado los capítulos precedentes, en 1876, los socialistas de los Estados Unidos resolvieron dejar sin efecto la Primera Internacional. Los sucesos posteriores a esa fecha fueron creando la necesidad de un ente coordinador de las actividades socialistas en el plano internacional. Muchos de los objetivos de los partidos socialistas del mundo, a pesar de las frecuentes discrepancias intestinas, tenían coincidencias fundamentales. Las diferencias no tenían importancia relevante, se remitían, más bien, a criterios para encarar los programas de acción, los métodos de lucha obrera y las tácticas de acción. En la mayoría de los partidos socialistas predominaba la corriente ortodoxamente marxista mientras que en otros —la minoría— los socialdemócratas y revisionistas, evidentemente no marxistas.

La finalidad era la misma prácticamente pero, los ortodoxos creían en la inmediatez de la revolución social que derrumbaría todo el orden imperante, mientras que los no ortodoxos pensaban que era imposible arribar a la sociedad socialista por la vía de la actividad parlamentaria. Ambos grupos de socialistas eran fuertemente agredidos por las corrientes anarquistas y sus derivados; ello parece haber sido el elemento de cohesión antes que de dispersión de las fuerzas socialistas que vieron la posibilidad de responder al ataque de anarquistas y sindicalistas fundando una nueva organización internacional de enlace y mantenga

vivo el contacto entre los naturales aliados proletarios. Así es como, en 1889, al conmemorarse el centenario de la revolución francesa, se funda la Segunda Internacional.

Según nos refiere la historia, participaron varias personalidades sobresalientes del movimiento socialista internacional como ser los yernos de Marx, Charles Longier y Pablo Lafargue; el anarquista Sebastián Faure, el blanquista Vaillant, los alemanes, Wilhelm Liebknecht y Augusto Bebel, Eduardo Bernstein y Karl Legien; los británicos Keir Hardie y Williams Morris, el belga César de Paepe, el español Pablo Iglesias, los italianos Costa Merlino y el austríaco Víctor Adler. De las primeras discusiones en medio del Congreso de fundación de la Segunda Internacional podemos extraer el deseo de los congresales de constituirse en "parlamento internacional del proletariado", siendo una de sus primeras medidas la declaración de un paro internacional obrero para el 1° de Mayo, iniciar la lucha para alcanzar el ejercicio del sufragio universal en todos los países y un pronunciamiento a favor del avance en materia de legislación obrera que analizaremos más adelante.

Con relación al primer punto, la declaración del paro internacional, se adoptó el 1° de Mayo de 1890 en concordancia con un paro revolucionario declarado por la Federación Americana del Trabajo y, a propuesta del sindicalista Lavigne, se aprovecharía tal circunstancia para bregar por una jornada laboral de ocho horas. De esta manera, los proletarios de todo el mundo debían realizar el paro y una manifestación en pro de los objetivos antes señalados, de acuerdo a los condicionamientos impuestos por la lucha obrera dentro de cada uno de los países. Más adelante, en el Congreso que la Internacional llevaría a cabo cuatro años después, se resolvería declarar al 1° de Mayo como el día internacional de la protesta proletaria.

Respecto del problema planteado por los avances en materia de legislación laboral, el Congreso constitutivo se encontró frente a un hecho consumado en la obra de la social democracia. En virtud de ello, el mismo se pronunció favorablemente a la legislación obrera. Tal decisión no dejó, por supuesto de generar múltiples conflictos y variadas divisiones entre los delegados asistentes. Los dos bandos se conformaron claramente: por un lado los anarquistas y, por el otro, los marxistas, revisionistas y socialdemócratas.

El anarquismo se caracterizó por considerar a la actividad política como uno de los males propios del capitalismo burgués, siendo su medio de liberar al proletariado la lucha y su regional y revolucionaria. Los oponentes —y dentro de ellos el marxismo ortodoxo— consideró fundamental la conquista del poder político como decisión sin la cual no se arribaría jamás a la liberación socio-económica de los obreros. Pero el planteamiento del conflicto no significó solución alguna para las partes.

Los anarquistas persistieron en sus posiciones extremas, condenando toda participación de los trabajadores en la política y por lo tanto se opusieron a todo tipo de acción parlamentaria. Para ellos el progreso de la sociedad no llegaría participando dentro del sistema burgués, sino educando a los trabajadores para formar un criterio autónomo aplicable a la insurrección proletaria.

Los marxistas no les fueron en zaga. Elaboraron su teoría de la acción política a través de un partido fuertemente centralizado, rígido y disciplinado utilizando al movimiento obrero como una "bolsa" de su trabajo político, meramente considerado como una

"oficina de reclutamiento" aprovechable en los momentos claves de las elecciones por su enorme caudal de votantes. "La conquista del poder político era atendida como una fase de un proceso que culminaría con la revolución, la destrucción del Estado burgués y el establecimiento de un Estado popular o de los trabajadores. Veían al

Estado como un aparato de represión al servicio de los patrones y lo identificaban con el órgano ejecutivo. Ésa concepción hostil al Estado trabó la formulación programática y la demanda de la socialización de los medios de producción por vía legislativa y dentro del sistema institucional establecido". (10)

(10) Carlos S. Fayt, ob. cit., pág. 119

Finalmente, la controversia planteada en la Segunda Internacional se resolvió en el Congreso de Zurich, en 1893, en el que se decidió votar un pronunciamiento favorable a toda acción política del proletariado y de las organizaciones obreras, siempre que ello fuera posible, procurando hacer uso de los derechos políticos ofrecido por el sistema y, con ello, alcanzar posiciones desde las cuales realizar una inteligente legislación en favor de un mejoramiento efectivo de la situación económica y social en que se desarrollaba la vida de los obreros. Ello significó, paralelamente, la expulsión de los anarquistas.

Junto a ello, proclamó la independencia que debía tener la Internacional frente a cualquier partido político de la burguesía, en un evidente ataque a Bernstein y sus seguidores, el valor del sufragio universal, los derechos de la mujer totalmente sumergida por aquel entonces, y dedicó un fuerte ataque a toda forma de explotación colonial visualizando un cierto carácter internacional al sistema capitalista.

Dedicó, además, su atención al problema de la educación donde aprobó un proyecto presentado por Sidney Webb. El citado precepto educativo planteaba la necesidad de alcanzar una educación permanente y obligatoria hasta la edad de dieciséis años donde se desarrollaría el espíritu crítico bajo una dirección profundamente democrática.

En el Congreso de Londres, realizado en el año 1896, se enfocaron, además de los problemas ya vistos en los anteriores, nuevas situaciones que ampliaban el campo de la lucha táctica de los socialistas. De tal forma, se atacaron las facultades de los Estados Nacionales (en manos de la burguesía) solicitando a los partidos socialistas del mundo entero una lucha para destituir a todos los ejércitos regulares, creando una milicia ciudadana que cumpla con las funciones de seguridad y defensa. Asimismo, se planteó el problema de la guerra, ya que se pedía a la abolición de los ejércitos, debía existir algún modo para resolver los conflictos entre las naciones. La solución propuesta por la Internacional fue la creación de tribunales de arbitraje con competencia en todos los conflictos internacionales cuyos dictámenes deberían ser inapelables para todos los países y, en última instancia —digamos que como último recurso—, que en la cuestión de decidir si se entraba en una guerra contra otra nación sólo podía realizarse mediante un referéndum popular.

Estos pronunciamientos que, verdaderamente eliminaban todo vestigio de anarquismo del seno de la Internacional, permitió al organismo tomar un nuevo impulso a la luz de la situación por la que estaba atravesando el movimiento socialista internacional.

Tal situación estaba tremendamente determinada por una cuestión fundamental: el problema de la participación del socialismo en gobiernos no socialistas. La moción en favor del parlamentarismo había convertido al socialismo en parte del gobierno y, también, del Estado. Debía alcanzarse una solución lo suficientemente equilibrada para no renegar de los planteos revolucionarios de la izquierda, ni aceptar una posición extrema que pusiera en peligro la estabilidad de la Internacional. Tanto ortodoxos como los revisionistas resolvieron pronunciarse contra la participación de los socialistas en gobiernos no socialistas, pero, especialmente referido al gabinete ministerial de esos gobiernos. Con ello, no se dejaban de proferir los juramentos revolucionarios que siempre debían caracterizar al movimiento proletario, al mismo tiempo que se admitía el progreso y le evidencia de los hechos.

Para sentar doctrina sobre el tema, el Congreso solicitó a Kautsky la redacción de un programa. “Según el proyecto, la conquista del poder político por el proletariado no podía ser resultado de un “golpe de mano”. Debía ser el resultado de la organización política y sindical del proletariado, como culminación de la conquista gradual de puestos representativos en los municipios y en los cuerpos legislativos. Este método era impracticable en aquellos países en donde el poder estaba centralizado. Por ello, la entrada de un solo socialista en un Ministerio burgués, no podía ser considerada como el comienzo normal de la conquista del poder político: nunca podía ser más que un expediente temporal y excepcional en una situación de emergencia. Cuando existía una situación así, la cuestión era de táctica y no de principios. Pero en todo caso este peligroso expediente sólo podía ser ventajoso si era aprobado por un partido unido y si el ministro socialista era, y continuaba siendo, un delegado de su partido. Si esta circunstancia no se cumplía, no fortalecía al proletariado ni favorecía la conquista del poder político y debía admitir si ese gobierno se había mostrado parcial en un conflicto entre el capital y el trabajo”. (11)

(10) *Ibíd*em anterior, pág. 121.

Viendo históricamente esta resolución del Congreso, pareciera que, una vez eliminado el anarquismo de la escena internacional, los socialistas marxistas apuntaban con todo su poderío a la vigencia de la socialdemocracia y el revisionismo.

Juntamente con ello, determinó dos nuevos enemigos: el colonialismo y el militarismo y, además, una herramienta de lucha: **La HUELGA GENERAL**. La Segunda Internacional se propuso enfrentar al imperialismo colonial que se basaba en la política expansionista seguida por casi todas las potencias europeas. La herramienta del colonialismo parecía ser el militarismo, razón por la cual la Internacional obligó, a todos los partidos socialistas del mundo que seguían sus lineamientos fundamentales, a votar contra todo presupuesto militar que se propusiese en los parlamentos y a organizar múltiples manifestaciones contra toda forma de militarismo. Respecto de medios de lucha, la HUELGA GENERAL, serviría para evidenciar la resolución del proletariado de evitar toda forma de guerra entre los Estados y, además, se podría utilizar en la lucha de clase tendiente a lograr la socialización de todos los medios de producción.

El Congreso de París —el V de la Internacional— decidió crear una Oficina Socialista Internacional y un Comité Interparlamentario a los fines de contactar, coordinar y perfeccionar los medios de ejecución de las decisiones de la Internacional.

Finalmente, en el VI Congreso realizado en Ámsterdam, en 1904, se decidió atacar al revisionismo frontalmente. Ya no se necesitaba de su legitimación. Se condenaron a los miembros más importantes de la corriente, pero sin llegar a la posición extrema propuesta por Rosa Luxemburgo quien sostuvo la necesidad de “expulsar” a los disidentes.

Uno de los más violentos atacantes de la socialdemocracia alemana fue, en tal oportunidad, un pensador que luego sería bastante conocido en la Argentina. Jean Jaurés, quien acusó a los alemanes de pretender elevar a nivel internacional una simple táctica nacional, aunque le reconoció la vigencia de la lucha de clases en sus planteos teóricos. Para él, sólo el particular estado en que se encontraba Alemania permitiría un progreso social de avanzada para la clase obrera. Sin embargo, el propio Jaurés era un reformista, claro que de “estilo francés”.

En el transcurso de su disertación evidenció la naturaleza de su pensamiento: aceptaba la vigencia del reformismo fruto del revisionismo pero enmarcado en lo nacional y, aseguraba que ello era una forma de lucha de clases. También él fue acusado y, junto a él, el socialismo francés.

Finalmente, el Congreso decidió condenar toda forma de revisionismo. La moción condenatoria tuvo 25 votos favorables, 5 en contra y 12 abstenciones. Los términos en que se expidió la condena fueron los siguientes: “por ser (las tendencias revisionistas) encaminadas a cambiar la táctica victoriosa basada en la lucha de clases”. Pero ello era, en verdad, una declaración pura. El socialismo, en el terreno de la práctica se fue integrando progresivamente al sistema capitalista en casi la totalidad de los países.

Como ejemplo de ello cuentan los partidos socialistas de Alemania, de Francia y de Italia dedicados al parlamentarismo desde mucho tiempo antes conservando los métodos revolucionarios de lucha de clases para los tratados teóricos y por supuesto, los congresos internacionalistas.

Ello se complicó terriblemente en la situación que, poco tiempo después se viviría en el mundo. La Primera Guerra Mundial vino a destartalar toda la maquinaria montada por el internacionalismo socialista y su antibelicismo declamado. La mayoría de los partidos socialistas de Europa, al ver a sus naciones en peligro de invasión, si no ya invadida, enseñoreándose la muerte y la destrucción y pagando los pueblos con hambre y enfermedades las consecuencias de un reacomodamiento de las fuerzas mundiales, decidieron tomar partido. Muchos socialistas comenzaron a vivir un serio “conflicto de lealtades”. Según demuestra el autor ya citado, las declaraciones antibélicas a la distancia, tienen el sentido de exorcizar fantasmas.

Mientras tanto, las grandes potencias se repartían el mundo: los ingleses defendían sus intereses en América Latina y Australia a sangre y fuego, dominaban en la India y en China; las demás potencias europeas —aún las más débiles— participaron de la repartija del África cuya geométrica división política ha quedado grabada en su actual geografía de naciones. Nadie queda excluido en el reparto del Mundo: ingleses, franceses, alemanes, portugueses, italianos, españoles, holandeses, belgas tuvieron su parte, unos más, otros menos, pero todos tenían intereses coloniales que defender..., y, sus partidos socialistas... también.

Pese a ello, el equilibrio geopolítico entre las naciones de Europa era bastante precario. Existía un lema: garantizar la paz con las armas; de allí a la guerra sólo faltaba una pequeña "chispa", un detonador. "El pretexto lo proporcionó el asesinato del archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona imperial de Austria, en Sarajevo, capital de Bosnia. Austria declaró la guerra a Servia el 28 de julio de 1914. Dos días después Rusia movilizaba sus tropas y al día siguiente Alemania declara la guerra a Rusia, invadía Luxemburgo y Bélgica y en dos horas su ejército estaba en tierra francesa. El 4 de agosto Inglaterra declaró la guerra a Alemania. La Internacional buscó desesperadamente un medio para evitar la guerra. La huelga general, el llamado a la desertión, la agitación y sublevación de las capas populares más profundas a fin de precipitar la caída de la dominación capitalista, quedaron en meras formulaciones y mostraron la impotencia de la Internacional ante el drama de la guerra".

En el congreso de 1912 hubo posiciones que preveían lo que vendría, entre ellas, la de Jean Jaurés es considerada verdaderamente angular. "Llamo a los vivientes —decía— a que se defiendan contra el monstruo que aparece en el horizonte; lloro a los innumerables muertos que yacen allí, hacia el Oriente, cuyo hedor llega hacia nosotros como un remordimiento; yo rompería los rayos de la guerra que amenazan en las nubes. Sí, he oído esta palabra de esperanza. Pero no basta para impedir la guerra. Se necesita toda la acción conjunta del proletariado mundial".

Los hechos demostrarían que acertó. El fantasma que aparece en el horizonte, para los socialistas internacionalistas, no es la guerra sino el nacionalismo que acabaría con ellos. Todo socialista era, ahora, belga, francés, alemán, según fuese su nacionalidad. Los obreros de Bélgica apoyaron la conformación de un gabinete de unidad nacional para la guerra; los alemanes aplaudieron a sus militares; Jean Jaurés fue muerto por un nacionalista francés, irónicamente sobre su tumba se juramentó la “Unión Sagrada” contra la ocupación alemana. La Internacional había muerto.